

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS E INNOVACION PROYINNOV C.A.**

En la ciudad de Santo Domingo, 7 de Marzo del 2020 siendo la 11:00 horas en la oficina ubicada en la calle Guaranda, entre Loja y Cuenca de PROYECTOS E INNOVACION PROYINNOV C.A.

Adjunto asistencia de socios y firmas

En virtud de estar presente el 100% del capital de la compañía, los socios deciden instalarse en junta Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

### **ORDEN DEL DIA**

- 7) Constatación del quórum.
- 8) Lectura y aprobación informe de gerencia 2019.
- 9) Lectura y aprobación del Informe del Comisario 2019.
- 10) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019.
- 11) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019 y recuperación de patrimonio.
- 12) Receso para la redacción del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

Actúan como presidente el Sr. HECTOR HORACIO FIALLO SANDOVAL y como secretaria la Srta. PAMELA SAYURI FIALLO TORRES.

El presidente de la Junta da la bienvenida a los socios e indica al secretario que se lean los puntos del orden del día. Orden día que es aprobado por todos de los accionistas.

Se procede a la lectura del informe de gerencia que ha sido elaborado por la Señora Nancy Torres León, en el cual explica el estado de la empresa, y como se ha estado laborando en la operación del modelo de negocio. Ella recomienda continuar con la diversificación de negocios para recuperar el patrimonio de los accionistas. La gerente también recomienda que se apruebe la construcción de dos proyectos que permitirá recuperar el patrimonio. Este ha sido aceptado por todos los accionistas.

Se procede a lectura del informe del comisario, en la cual informa que la información financiera se refleja razonablemente y este ha sido aprobado por todos los accionistas.

Se procede a la revisión y lectura de los estados Financieros de la Compañía los cuales han sido aceptados por todos los accionistas.

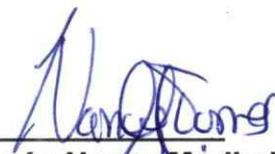
La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto, la Gerente General y el presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. El presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA, siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.



**Fiallo Sandoval Hector Horacio**  
**CI 1706736525**  
**Presidente**



**Torres León Nancy Maribel**  
**CI 1709680456**  
**Gerente**



**Fiallo Torres Enzo Raúl**  
**CI 2300585839**  
**Comisario**